



PROYECTO 2026 / 51º CONGRESO ICMH - COMPACTO (DIVULGACIÓN)

1. CONSIDERACIONES GENERALES

El Brasil está representado en la Comisión Internacional de Historia Militar (ICMH), por el Instituto de Geografía e Historia Militar del Brasil (IGHMB), que constituye la Comisión Brasileña de Historia Militar (CBHM). En 2026, el IGHMB celebra su 90º aniversario, un aniversario digno de conmemoración. Por eso, en 2024, presentamos nuestra candidatura para ser sede, en 2026, del 51º Congreso del ICMH. La propuesta fue aceptada y ratificada en la Asamblea General del ICMH realizada durante el Congreso en Lisboa, Portugal.

Los planes se centraron en el segundo mayor polo turístico del Brasil: la ciudad de Foz de Iguazú, en el estado de Paraná. Con una envidiable infraestructura turística y de congresos, abraza las Cataratas del Iguazú, el maior conjunto de cascadas del mundo, e Itaipú Binacional, la mayor central hidroeléctrica (en producción anual) del planeta, además de otras innumerables atracciones.

En particular, se destaca por su triple frontera, donde países de diferentes orígenes históricos y culturales - Brasil, Argentina y Paraguay – conviven en pacífica armonía. A pesar de todos los obstáculos que pueda presentar, es un magnífico ejemplo para el mundo de pueblos que superan sus diferencias y se unen a través de una frontera geográfica.

Con tales consideraciones, el IGHMB definió, presentar la candidatura para la realización del Congreso en nuestro país:

a.- Objetivo Principal: estudiar cuestiones de frontera; demostrar en la práctica, una frontera entre tres países, que conviven en armonía y más de ochenta nacionalidades que comparten una única ciudad. El Tema Central del Congreso, a ser ampliamente debatido y estudiado, será entonces, justamente “Fronteras: Integración y Armonía versus Separación y Conflicto”

b.- Como Objetivos Complementarios - a) mostrar la fuerza de agroindustria en Brasil, el segundo mayor productor de alimentos del mundo; y b) celebrar los 90 años del IGHMB.

Visitas y paseos específicos complementarán la lista de actividades.

2. TEMÁTICA DEL CONGRESO

El Tema Central “FRONTERAS - INTEGRACIÓN Y ARMONÍA VERSUS SEPARACIÓN Y CONFLICTO” se detalla a continuación:

I) El surgimiento de los Estados-nación a finales del siglo XVII y las consiguientes cuestiones territoriales.

a) Negociaciones que tuvieron lugar a lo largo de las delimitaciones fronterizas de los nuevos Estados-nación;

b) Intervenciones militares que fueron necesarias para hacer cumplir las delimitaciones fronterizas de los nuevos Estados-nación.

II) Fronteras como espacios entre países, regiones o grupos sociales, que abarcan límites físicos, políticos, culturales, económicos o simbólicos.

- a) Definiciones del término “frontera” (geográfica, política, económica, étnica, etc.);
- b) Investigación sobre las razones por las que las fronteras pueden ser fuentes de conflicto o cooperación, así como los mecanismos que promueven la cooperación transfronteriza.
- c) Fronteras marítimas y aeroespaciales;
- d) Surgimiento y eficacia de mecanismos comunes de defensa transfronteriza o multinacional, como la OTAN, la OSCE (Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa) y otros;
- e) Movimientos migratorios, migración: receptividad e integración, aversión, xenofobia;
- f) Estudios de fronteras relacionados con el tráfico de drogas, armas, material biológico, seres humanos, terrorismo y otras amenazas transnacionales, así como las políticas adoptadas por los gobiernos para enfrentarlas;
- g) Límites y fronteras internas (ciudades, municipios, cantones, estados federados, provincias, regiones administrativas, etc.).

III) Misiones de Mantenimiento de la Paz en Conflictos Fronterizos.

- a) Creación de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) y las responsabilidades de su DOMP (Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz); otras organizaciones internacionales;
- b) Diferencias entre las Misiones de Mantenimiento de Paz y Misiones de Imposición de Paz;
- c) Participación de nacionales en las Misiones de Mantenimiento de la Paz de la ONU u otros organismos, con énfasis en garantizar la paz y la seguridad en conflictos entre Estados y grupos fronterizos.

IV) Estudios Geopolíticos de Fronteras.

- a) Relaciones políticas, económicas y estratégicas entre Estados y regiones, con base en sus fronteras geográficas;
- b) La demarcación de los espacios de los pueblos originarios y su importancia para la seguridad del Estado;
- c) Interferencia de fenómenos climáticos y eventos epidemiológicos/sanitarios en las fronteras;
- d) Refugiados climáticos.

V) Guerras de frontera.

- a) Guerras delimitadoras de fronteras en el Viejo Mundo, en particular en Europa y Asia;
- b) Guerras fronterizas en África;
- c) Batallas entre pueblos en la conquista territorial de América;
- d) Luchas por la independencia;
- e) Guerras de secesión.

VI) Itinerarios turístico-militares.

- a) El turismo militar como herramienta cultural y factor económico;
- b) Campos de batalla y otros sitios históricos;
- c) Museos militares y fortificaciones históricas;
- d) Cementerios de guerra y panteones de soldados.

Si bien el tema "Fronteras" está histórica e íntimamente ligado a las actividades y conflictos políticos, es importante destacar que los trabajos académicos que se presenten deben estar libres de prejuicios ideológicos y posiciones partidistas.

3. ENTIDADES ORGANIZADORAS

IGHMB (Instituto de Geografia e Historia Militar del Brasil) / Comisión Brasileña de Historia Militar (CBHM).

IDESF (Instituto de Desenvolvimento Econômico y Social de Fronteras).

4. ENTIDADES DE APOYO

Se trata de instituciones con las que se han establecido contactos, **oficializados mediante documentos específicos**, con el objetivo de brindar apoyo, no solo en términos de difusión o fomento, sino también en acciones concretas tanto en la planificación como en la ejecución del evento.

Son ellas:

INBRADIM (Instituto Brasileño de Estudios e Investigaciones sobre Derecho Militar).

Gobierno del Estado de Paraná: Secretaría de Cultura de Paraná; Secretaría de Comunicación de Paraná; Policía Militar de Paraná (Cámara Técnica de Cultura e Historia de la PMPR, 14.º Batallón de la PM, 5.ª Compañía del Batallón de Policía Ambiental); Cuerpo de Bomberos Militares de Paraná (Centro Histórico del CBM PR, 9.º Batallón de Bomberos Militares).

Prefectura de Foz de Iguazú - Fundación Cultural.

Ministerio de Defensa: CEMCFA (Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas) / Jefe de Educación y Cultura (CHEC).

Comando de la Marina: CFN (Cuerpo de Infantería de Marina) - DPHDM (Dirección de Patrimonio Histórico y Documental de la Marina).

Comando del Ejército: CMS (Comando Militar Sur) / 5.ª DE (5.ª División del Ejército) / 15.ª Bda Inf Mec (15.ª Brigada de Infantería Mecanizada) / 34.ª BI Mec (34.º Batallón de Infantería Mecanizada).

Comando del Ejército: DECEX (Departamento de Educación y Cultura del Ejército) / DPHCEX (Dirección de Patrimonio Histórico y Cultural del Ejército) - DF (Dirección de Fabricación).

Comando de la Fuerza Aérea: CCOMSAER (Centro de Comunicación Social de la Fuerza Aérea) - EDA (Escuadrón de Demostraciones Aéreas, más conocido como *Esquadilha da Fumaça*).

Comando de la Fuerza Aérea: INCAER (Instituto Histórico-Cultural de la Fuerza Aérea).
Club Militar.

Italia Nossa - Produções e Editora Ltda.

Universidad Católica de Santos (UNISANTOS).

5. COMISIÓN ORGANIZADORA

Se constituyó formalmente Comisión Organizadora (CO), compuesta por representantes de las entidades organizadoras y colaboradoras, para la planificación, coordinación y conducción del Congreso. Su estructura incluye:

⇒ **Subcomisión Ejecutiva** (responsable de las actividades de gestión financiera, logística y operacional); y

⇒ **Subcomisión Académica** (integrante *ad hoc* del CBHM, con la función de asesorar y dirigir estos asuntos).

Sus integrantes figuran en un documento específico, adjunto al Proyecto.

6. ENTIDADES PATROCINADORAS

Con diversas organizaciones se establecieron contactos, solicitando que actúen como patrocinadores, aportando **recursos financieros** para las diferentes actividades planificadas en el Proyecto. Aquellas que confirmen su patrocinio tendrán sus nombres y logotipos exhibidos en diversos materiales informativos y podrán presentar/distribuir material promocional, instalar exposiciones, paneles informativos, carteles, etc.

Sus nombres se incluirán en una lista adjunta una vez que se formalicen los patrocinios.

7. ESTRUCTURA DEL PROYECTO

El proyecto, en su conjunto, se divide en las siguientes fases:

a. Planificación inicial

1) Desarrollo y mejora continua del Proyecto.

2) Elaboración de textos, formularios y otras instrucciones. Estos estarán disponibles en nuestra página web: www.ighmb.org.br

b. Difusión e inscripciones

Esta es una etapa continua, vigente hasta la fecha límite de inscripción, fijada para el **29 de mayo de 2026** (viernes). Las **inscripciones de los participantes** serán de los siguientes tipos:

A = Congresista pleno, solo (una única persona, en una habitación individual);

B = Congresista pleno, con un acompañante o con otro congresista (dos personas ocupando **una misma habitación doble**);

C = Congresista estudiante, matriculado en programas PhD (norma de la ICMH), con precio reducido;

D = Congresista pleno, **residente en la ciudad de Foz de Iguazú o en la Región de la Triple Frontera, no hospedado en los hoteles en convenio**, con acceso a las presentaciones académicas y a las actividades previstas en la programación oficial; responsable de su propio traslado hasta los locales designados;

E = Oyente extra (participante individual), **no hospedado en los hoteles en convenio**, con acceso **apenas a las presentaciones académicas**, sin derecho a las comidas previstas ni a las visitas programadas, y responsable de su propio traslado hasta los locales designados.

Igualmente, fueron establecidos acuerdos (contratos) con dos instituciones hoteleras locales, proveedores de transporte, restaurantes, lugares de entretenimiento y otros. Así, **la inscripción se realiza mediante un paquete** (que incluye transporte, comidas, visitas programadas, traducciones, materiales del congreso, regalos, etc.). Por lo tanto, la administración integral estará a cargo del IGHMB, que gestionará las reservas. Los pagos serán realizados por los inscriptos a este Instituto, que se encargará de la liquidación de cuentas con los hoteles y otras instituciones.

El precio total de los paquetes (incluidos los impuestos y tasas aplicables), a abonar por los participantes, se calculará multiplicando el número de noches (6, 7, 8 o 9) por su valor (dependiendo del hotel y tipo de alojamiento), más las tasas de inscripción: 300,00 € para los participantes del Congreso “A”, “B” y acompañantes, y 100,00 € para los “C” (estudiantes de doctorado).

Los participantes del Congreso “D” y “E”, que no se alojarán en los hoteles contratados, solo pagarán la cuota de inscripción, respectivamente 300,00 € y 80,00 €.

El IGHMB solo se hará cargo del alojamiento incluido en estos paquetes, negociados con los dos hoteles exclusivamente para el Congreso 2026. Si algún inscrito desea anticipar o prolongar su estancia en su respectivo hotel, de una manera diferente a las cuatro opciones presentadas, deberá manifestarlo mediante un mensaje específico antes de la fecha límite de inscripción. De no hacerlo, deberá contratar días adicionales directamente con el servicio de reservas del hotel deseado, a diferentes valores y dependiendo de la disponibilidad.

Al completar el formulario de inscripción, los participantes tendrán la opción de elegir en cuál de los dos hoteles contratados desean alojarse. Estos son:

Opción “VC” - Hotel Vialle Cataratas (★★★★):

Congresistas “A”, individual, día/por apartamento = € 93.00

Congresistas “B”, doble, día/por apartamento = € 114.00

Opción “VM” - Living Foz, Hotel AVM (★★★★):

Congresistas “C”, PhD (individual), día/por apartamento = € 35.00 **(obligatorio)**

Congresistas “A”, individual, día/por apartamento = € 59.00

Congresistas “B”, doble, día/por apartamento = € 81.00

Atención: el número de apartamentos en AVM es limitado; priorizaremos a los estudiantes de doctorado, y luego a todos los demás en orden de fechas de inscripción.

La fecha de entrada (*check in*) será el 22 de agosto de 2026 (sábado). El interesado podrá optar por 6 (seis), 7 (siete), 8 (ocho) o 9 (nueve) días de permanência.

Para el paquete “6”, la salida (*check out*) será el día 28 (viernes). Para el paquete “8” (destinado a quienes deseen realizar el Itinerario Turístico Postcongreso), la salida (*check out*) será el día 30 (domingo).

También hay opciones para “7” noches (salida/*check out* el día 29) o “9” noches (salida/*check out* el día 31), para quienes deseen desocupar el alojamiento más tarde o necesiten coordinar su salida con los horarios de sus vuelos.

El horario de entrada de los hoteles es a las 14:00 horas (entrada/*check in*), y a las 12:00 el de salida (*check out*).

c. Pagos

Todos los precios se indican en euros (€ - EUR) y se convertirán a reales brasileños (R\$ - BRL) en el momento del pago. El tipo de **cambio** aplicado es el tipo de **cambio turístico**, precio de venta, más los impuestos y comisiones bancarias correspondientes.

El tipo de cambio es flotante y, en los últimos meses, ha variado entre R\$ 6,28 (el valor más bajo) y R\$ 6,79 (el valor más alto). 2026 es un año electoral, con intensa actividad política, lo que se refleja en la economía. En este momento (enero de 2026), estamos realizando los cálculos basándonos en un tipo de cambio de R\$ 6,50 por €1,00..

Las Instrucciones Generales, que guían el proceso de inscripción, muestran las diversas formas en que se pueden realizar los pagos.

d. Calendario

El evento se llevará a cabo del 22 de agosto (sábado, llegada) al 28 de agosto de 2026 (viernes, clausura). Posteriormente, para quienes deseen participar (con un costo adicional), habrá un **itinerario turístico post-congreso** de dos días (29 y 30 de agosto).

Estas fechas fueron elegidas porque la semana siguiente (cuando tradicionalmente se celebran los congresos del ICMH) coincide con la celebración del Día de la Independencia de Brasil, y el feriado nacional del 7 de septiembre resultará en un fin de semana largo en 2026. En estas ocasiones, muchas personas viajan por todo el país, y las atracciones turísticas, los hoteles y el transporte se saturan, con mucho tráfico y precios elevados. El proyecto incluye:

⇒ El **Congreso en sí**, consta de: una solemne ceremonia de apertura; una conferencia magistral; la entrega del Premio Corvisier; reuniones específicas del ICMH (*Órganos Directivos y Comités Especializados - Archivos, Bibliografía y Educación*); una jornada cultural (específicamente el día miércoles), dedicada a visitas externas; la Asamblea General y la ceremonia de clausura. Además, por supuesto, diversas ponencias (actividades académicas denominadas *sesiones de trabajo*) y presentaciones de temas por parte de los participantes en salas específicas, agrupadas por subtemas.

⇒ Un programa específico para **acompañantes**, personas (normalmente cónyuges) que acompañan a los congresistas pero que no asisten a las conferencias académicas.

⇒ La actividad opcional descrita anteriormente es un itinerario turístico posterior al congreso, que incluye otras visitas, programas culturales y actividades de ocio.

e. Actas

Tras el cierre, la fase de finalización consistirá en la redacción de informes, la preparación de las actas (Anales), la contabilidad y otras medidas destinadas al registro histórico.

8. LOGOTIPO

El Congreso contará con un logotipo y emblemas específicos que se utilizarán en materiales de divulgación, documentos expedidos, documentos de trabajo, certificados de participación y otros elementos relevantes.

Dos símbolos destacan: las Cataratas del Iguazú, una de las Maravillas de la Naturaleza, con la triple frontera sobre ellas, representada por la confluencia de este curso de agua con el Río Paraná. Y dos figuras humanas estilizadas, en verde y rojo (los colores universales de las señales de tráfico de "avanzar" y "detenerse"), que confraternizan sobre una pancarta con la palabra "FRONTERAS", además del nombre BRASIL y el año 2026.



Estampa de Divulgación



Encabezamiento de Documentos



Cartel de identificación y Memorabilia

Un medallón Comemorativo tendrá en la cara frontal, alusión al Congreso, y en el reverso, al 90º Aniversario de creación, siendo celebrado en el evento, con las palabras "IGHMB - Desde 1936 Pesquisando, honrando y Defendiendo el Brasil".



Frente



Verso

9. VISITAS A LOS PAÍSES VECINOS

A pesar de ser turística la región, y visitas al Paraguay y a la Argentina se constituirán en atractivos, paseos de este tipo, no están contemplados en la programación del Congreso, ni para acompañantes. Tal restricción está relacionada con cuestiones de seguridad y también con los procedimientos fronterizos.

Sin embargo, estas visitas no están absolutamente prohibidas. No obstante, cualquier excursión a estos países **durante el Congreso** será en carácter **exclusivamente particular**, cada interesado será responsable de su propia decisión, de los trámites necesarios (transporte, guías) y de los trámites aduaneros (pasaportes, visados, vacunas obligatorias, etc.).

En el Itinerario Turístico Post-Congreso, si existen inscripciones suficientes, dichas rutas podrán incluirse como actividades opcionales.

ANEXOS:

PROGRAMACIÓN GENERAL

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA (DESPUÉS DE CIERRE DE INSCRIPCIONES)

INSTRUCCIONES GENERALES

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN (ONLINE)

Rio de Janeiro/RJ, 22 de enero de 2026

Gen Bda Marcio Tadeu Bettega Bergo
Presidente do IGHMB